

SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021**



35.^a SESIÓN ORDINARIA

Viernes 13 de marzo de 2020

**H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021
SANTA CATARINA, GUANAJUATO.**

ACTA DE LA TRIGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 61, 62, 65, 69 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato procedo a redactar la presente acta que consta de nueve hojas en los siguientes términos: Siendo las 12:00 horas (doce horas) del día viernes 13 (trece) de marzo de 2020 (dos mil veinte), se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021 en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal con domicilio ubicado en Jardín Hidalgo s/n, Zona Centro C.P. 37950 Santa Catarina, Gto., en donde se llevó a cabo la Trigesima Quinta Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura del acta de la sesión anterior.
5. Presentación para análisis y en su caso aprobación del Reglamento Interno de la Contraloría Municipal de Santa Catarina, Gto.
6. Participación del Ing. Eliud Martínez Calderón, Director de Desarrollo Rural.
7. Atención a circulares 197 y 198 emitidas por el H. Congreso del Estado de Guanajuato.
8. Asuntos generales.
9. Levantamiento de la sesión.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Al realizar el pase de lista estuvieron presentes: Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco, Regidor C. Laurencio Guillen Lugo, Regidora C. Elvia María Hernández Martínez, Regidor Lic. José Juan Moya Vargas, Regidora Profa. Yenny López Ramírez, Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera, Regidora C. María Liviel Dorantes Mendoza y Regidor C. Rufino Jiménez Cruz.

Realizado el pase de lista de asistencia se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de este H. Ayuntamiento se declara Quórum Legal para llevarse a cabo la Trigesima Quinta Sesión Ordinaria.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

Se da lectura al orden del día el cual es **aprobado por unanimidad (10 votos a favor)**.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 12:47 horas (doce horas con cuarenta y siete minutos) la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara instalada legalmente la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria.

4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez da lectura al **acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria**, y una vez concluida el Lic. Gonzalo Barrera Barrera propone para consideración de que en los puntos que tratan sobre los requisitos que deberán cubrir los productores ganaderos para acceder a los respectivos apoyos del punto 5.3 de la orden del día de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria efectuada el 28 de febrero del 2020, deberán presentar elementalmente UPP y por consecuencia en ese orden la patente, comprobante de domicilio, INE, además de darle facultad a la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano de que en casos específicos ella emita su criterio para autorizarlo, después de analizarse dicha propuesta **se aprueba por unanimidad (10 votos a favor)** se incluya la propuesta a la acta respectiva y una vez que se hacen la respectivas correcciones se procede a firmarla.

En este momento siendo las 13:30 horas (trece horas con treinta minutos) la Lic. Sonia García Toscano decreta receso para salir a hacer entrega de 5 vehículos Sedan para uso de la Administración Municipal y dos patrullas nuevas que darán servicio a la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Siendo la 14:30 horas (catorce horas con treinta minutos) se reinicia la presente sesión.

5. PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, GTO.

Haciendo uso de la voz el Lic. Sergio Hernández Villa expone ante el pleno para su análisis o autorización el Reglamento Interno de la Contraloría Municipal de Santa Catarina, Gto. Una vez que se presenta, se analiza y en atención a lo antes expuesto **el H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad (10 votos a favor) el Reglamento Interno de la Contraloría Municipal de Santa Catarina, Gto.**

6. PARTICIPACIÓN DEL ING. ELIUD MARTÍNEZ CALDERÓN, DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL.

Hace uso de la voz el Ing. Eliud Martínez Calderón para informar al pleno que no será posible intervenir en el punto de la orden del día que le fue asignado dado que no hubo oportunidad de

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

integrar la información completa de su intervención, por lo que pide autorización para exponer dicho tema en otra próxima sesión de Ayuntamiento. Una vez expuesto el punto y en atención el H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad (10 votos a favor) se posponga la participación del Ing. Eliud Martínez Calderón en una sesión de Ayuntamiento próxima.

7. ATENCIÓN A CIRCULARES 197 Y 198 EMITIDAS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

7.1 En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez expone ante el pleno que se recibió el oficio circular 197 por parte del H. Congreso del Estado de Guanajuato en el que se remite el acuerdo mediante el cual se formula un respetuoso exhorto a los poderes del estado, a los organismos autónomos y a los 46 ayuntamientos a efectos de que se sumen al paro nacional de mujeres “un día sin nosotras” a realizarse el 9 de marzo, permitiendo que las mujeres que laboran en sus instituciones puedan participar en el paro nacional, sin que se les descuente un día en su salario o se les asignen represalias; una vez que se da a conocer este cuerpo edilicio en pleno manifiesta haber sido testigo y participante de dicha actividades en la respectiva fecha.

7.2 En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez expone ante el pleno que se recibió el oficio circular 198 por parte del H. Congreso del Estado de Guanajuato en el que la comisión de turismo formula una atenta invitación para que nos acompañen al foro de consulta pública de la iniciativa de ley fomento a la actividad vitivinícola del Estado de Guanajuato formulada por diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional que se realizará en el salón allende del hotel Live Aqua Urban Resort San Miguel de Allende, Guanajuato se adjunta iniciativa y se podrá participar con alguna iniciativa. Este cuerpo edilicio en pleno manifiesta que analizará dicha invitación y en lo posible se verá la forma de tener alguna participación.

8. ASUNTOS GENERALES

8.1 Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano expone ante el pleno que a raíz de la clausura efectuada durante una pelea de gallos organizada por el Sr. Miguel Ángel Martínez Cabrera y compañía por causa de dos llamadas anónimas al 911, el Director de Seguridad Pública Municipal recibió orden por parte del estado para parar dicho evento; desencadenándose una serie de ataques, y cometarios agresivos y violentos a favor y en contra de organizadores y autoridades por medio de las redes sociales y prensa escrita a nivel regional ocasionando un deterioro importante en la imagen personal de cada uno. Es por lo que el Sr. Miguel Ángel Martínez Cabrera ha solicitado un espacio dentro de esta sesión de Ayuntamiento para exponer su inconformidad sobre lo acontecido, cediéndole el uso de la voz, manifestando que al evaluar profundamente los hechos lo ha llevado a reflexionar respecto de que las gestiones realizadas para efectuar la pelea de gallos no fueron las apropiadas entre autoridades y organizadores para la realización del evento, debiéndose utilizar los mecanismos apropiados, es



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

por eso que se toma la determinación de clausurar el evento para no dañar a terceros; derivado del tema el Lic. José Juan Moya Vargas comenta que si bien existe la reglamentación necesaria para la regulación de estos eventos (Reglamento de eventos y espectáculos para el Municipio de Santa Catarina, Gto.) no se le ha dado la divulgación debida, es por ello que tal vez sea una de las causas por las que no se toma en cuenta, invitándoles a informarse de este y otro reglamentos existentes para que no se siga cayendo en arbitrariedades como se comenta, además de que se trabaja en la revisión, generación y aprobación de un formato apropiado y práctico para la autorización de este y otro tipo de eventos y espectáculos.

8.2 Siguiendo con el uso de la voz Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano expone ante el pleno que recibió una solicitud de apoyo por parte de la C. Teresita Hernández Rojo consejera indígena de la Comunidad de Los Juan Diegos para la adquisición de 150 metros de tela tergal para la confección de trajes típicos para uso de sus habitantes. Una vez analizado el punto, y en atención a lo expuesto **el H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad (10 votos a favor) un apoyo por 150 metros de tela tergal para la confección de trajes típicos que serán usados por habitantes de la Comunidad de Los Juan Diegos.**

8.3 En uso de la voz Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano expone ante el pleno la solicitud del Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) J. Luis Cabrera López para que se le autorice una despensa municipal para el comedor comunitario de Paredes compuesta de (papas, jitomates, calabacitas fruta de temporada) debido a que el número de beneficiados es alto y no se cubren los gastos con los insumos que aporta el DIF Estatal. Una vez analizado el punto, y en atención a lo expuesto **el H. Ayuntamiento acordó aproar por unanimidad (10 votos a favor) un apoyo para despensa mensual (frutas y legumbres) para el comedor comunitario de Paredes.**

8.4 Siguiendo con el uso de la voz Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano expone ante el pleno que recibió solicitud por parte del Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) J. Luis Cabrera López para autorización del pago de póliza de seguro de autos correspondientes al Ejercicio 2020 asignados bajo contrato de comodato misma cobertura de la póliza en mención cuenta con un periodo del 01 de enero del presente al 31 de diciembre del 2021 que ampara los vehículos de la red de transporte adaptado para personas con discapacidad o movilidad reducida los pagos y autos son los siguientes:

Peugeot Sedan \$9,278.10 (nueve mil doscientos setenta y ocho pesos 10/100 m.n.)
Peugeot Manager \$17,840.06 (diecisiete mil ochocientos cuarenta pesos 06/100 m.n.)
Total: \$27,118.16 (veintisiete mil ciento dieciocho pesos 16/100 m.n.)

Una vez analizado el punto y en atención a lo expuesto **el H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad (10 votos a favor) el pago de las pólizas de seguro de autos; Peugeot Sedan por \$9,278.10 (nueve mil doscientos setenta y ocho pesos 10/100 m.n.) y Peugeot Manager por \$17,840.06 (diecisiete mil ochocientos cuarenta pesos 06/100 m.n.) dando un total de \$27,118.16 (veintisiete mil ciento dieciocho pesos 16/100 m.n.)**

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

8.5 En uso de la voz el Director de Obras Públicas Municipales Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo expone ante el pleno que por la premura para la apertura del balneario municipal se debe culminar el acondicionamiento de las albercas, por lo que se ha convocado a un especialista para que evalúe el estatus y emita un diagnóstico para su funcionalidad; resultando de esto que por el diseño de las albercas se requiere de la instalación de un equipo de succión de agua que la mantenga en movimiento y no se ensucie, este equipo deberá constar de bomba, filtro, serie de tubería, cubierta de malla ciclónica y tela de PVC, muro con puente de mantenimiento y puerta de ventilación en la parte alta, adición de cloro para el agua, incluyendo capacitación para el personal que se encargara del mantenimiento, por un costo de \$126,000.00 (ciento veintiséis mil pesos 00/100 m.n.) se menciona que la Dirección de Obras Publicas si cuenta con recursos para la inversión, es por ello que se solicita la aprobación de este cuerpo edilicio para que se haga dicha inversión. Una vez analizado el punto y en atención a lo expuesto, **el H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad (10 votos a favor) la inversión por la cantidad de \$126,000.00 (ciento veintiséis mil pesos 00/100 m.n.) y dejar en condiciones de funcionalidad optima las albercas del balneario, más el presupuesto por materiales de construcción grava, arena, cemento, impermeabilizante, los que serán aplicadas por personal de la Coordinación de Servicios Públicos Municipales.**

8.6 En uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano expone ante el pleno que se presentó la C. Vanessa Gutiérrez Landaverde como encargada de la clínica de heridas de Santa Catarina, Guanajuato para que por este conducto se mencionará el proyecto "Efecto del extracto del chilcuague" en la cicatrización de pie en pacientes con diabetes tipo II ya que se tiene la finalidad invitar a la Administración Municipal para que participe conjuntamente con el Centro Interdisciplinario del Noreste de la Universidad de Guanajuato y el CESSA de Santa Catarina, Gto., en el programa empuje científico y tecnológico (modalidad 2: Apoyo a investigadores.) Una vez analizado el punto y en atención a lo expuesto el H. Ayuntamiento emite las conclusiones siguientes:

- Esta Administración Municipal no cuenta con los recursos para apoyar este tipo de proyectos de investigación, además de que la planta de chilcuague no es común en el municipio ni su cultivo.
- Para poder tomarse en cuenta alguna propuesta se deberá presentar un proyecto de manera integral y estructurada con la respectiva autorización de la Directora del CESSA Santa Catarina, Gto.
- Y teniendo lo anterior, este H. Ayuntamiento podrá tomar una determinación para poder dar las facilidades que estén al alcance más no las económicas, además de que tampoco se cuenta con espacios apropiada para implementar proyectos de esa naturaleza.

8.7 Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano presenta ante el pleno la solicitud de apoyo económico por parte de la C. Sandra Sonia López Cabrera por la cantidad de \$19,000.00 (diecinueve mil pesos 00/10 m.n.) y poder solventar gastos de una orto prótesis para su hija María Belén González López de seis años de edad anexándose el expediente respectivo. Una vez analizado el punto y en atención a lo expuesto **el H. Ayuntamiento aprobó por unanimidad (10 votos a favor) que la solicitud de este apoyo sea canalizada por conducto del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) para que la C. Angélica**



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.



Cárdenas Cabrera le dé el seguimiento y como responsable de la instancia le busque la solución apropiada a nivel del DIF Estatal.

8.8 En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez expone ante el pleno la solicitud de apoyo económico por parte de la C. María de los Ángeles López Mejía por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.) esto para cubrir gastos médicos por presentar embarazo de alto riesgo siendo ella empleada de esta Administración en el área de Contraloría Municipal. Una vez analizado el punto y en atención a lo expuesto **el H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad (10 votos a favor) se otorgue un apoyo económico por la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) a la C. María de los Ángeles López Mejía y solvente parte de sus gastos médicos.**

8.9 En uso de la voz el Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera expone ante el pleno que se han acercado un grupo de madres de familia que tienen a sus hijos en el Preescolar Piaget con la inquietud de gestionar por este conducto un descuento en el costo por el uso del Auditorio Municipal, ya que en próximas fechas se estará llevando a cabo el evento de clausura y entrega de documentos de esta institución. Analizado el punto y en atención a lo expuesto **el H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad (10 votos a favor) se facilite el préstamo del inmueble mediante el depósito de la respectiva fianza acompañada de la solicitud, la fianza se reintegrará al momento de la entrega del inmueble en las mismas condiciones que se haya recibido.**

8.10 Haciendo uso de la voz el Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera comenta que el C. Bernabé Reséndiz está solicitando apoyo para traslado a cita médica por lo que la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano pide que se presente la respectiva solicitud para su autorización y programación vía Despacho de la Presidenta Municipal y sin problema se dé atención oportuna.

8.11 Haciendo uso de la voz el Regidor C. Rufino Jiménez Cruz expone ante el pleno la propuesta para solicitarle a la Tesorera Municipal C.P. Aurora González Cabrera presente un informe financiero de la Fiesta Patronal en la próxima Sesión de Ayuntamiento, también la Regidora Ma. Rafaela Cabrera Orozco solicita se envíe un exhorto a los directores y coordinadores de la Administración Municipal para que presenten ya sus respectivos planes de trabajo y se realice la aprobación respectiva.

Una vez analizado el asunto y en atención a lo expuesto, **el H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad (10 votos a favor) lo siguiente:**

- **Se convoque a la Tesorera Municipal en próxima sesión de Ayuntamiento para que rinda informe financiero de las Fiestas Patronales Santa Catarina 2019.**
- **Se exhorte a directores y coordinadores a presentar sus respectivos planes de trabajo 2020 para su análisis y aprobación.**

8.12 En voz del Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera comenta que en Sesión anterior se abordó el tema sobre la situación por la que atraviesa el C. Julio Hernández de la comunidad de Tres Álamos en cuestión de salud, por lo que se contempló en su momento tramitar una cita con el Secretario de Salud Estatal de la cual no se tiene información, ahora él tiene cita en el Hospital



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

General de San José Iturbide y otra posterior al Hospital General de León aún sin fecha para su atención solicitando a la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano se haga un esfuerzo para conjuntar una plática para que se pueda canalizar el caso directamente con el Secretario de Salud Estatal.

8.13 Continuando con el uso de la voz el Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera informa que la fiesta patronal de la comunidad de San José del Chilar está por comenzar y los habitantes ha solicitado un viaje de tepetate para emparejar un área estratégica donde se realiza alguno de los eventos, sobre dicha solicitud el Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández comenta que ya se ha atendido oportunamente.

8.14 Haciendo uso de la voz el Regidor C. Rufino Jiménez Cruz informa que en la última reunión con la Comisión de Contraloría se ha observado que persiste el manejo inadecuado del vestuario de Casa de Cultura encontrándose este en la casa particular del C. Francisco Díaz empleado de esa área, por lo que se ordena un exhorto al Director para que en un plazo corto se reintegre dicho vestuario a su respectiva área, además de que deberá generar un inventario y reportarlo a este H. Ayuntamiento.

8.15 Haciendo uso de la voz la Regidora Profa. Yenny López Ramírez pregunta respecto de los apoyos de traslado a los hospitales que realiza esta Administración si se les tiene que pagar alimentos y casetas a los choferes, sobre esto la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano informa que los choferes que atienden estos servicios ya van con viáticos cubiertos y que para mayor control se realiza un estudio socioeconómico a los solicitantes para determinar el porcentaje de aportación ya sea en casetas, combustible o de manera económica.

8.16 Haciendo uso de la voz el Regidor C. Rufino Jiménez Cruz expone ante el pleno que se ha acercado a su persona un grupo de trabajadores los cuales se desempeñan en la construcción de cuartos dormitorios los que está desarrollando el grupo constructor SJI S. de R.L. de C.V. para expresarle su inquietud y preocupación sobre el retraso de los pagos que se han venido dando por la declaración por la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del coronavirus empezándose a sentir inseguros e indelebles por esta falta de pagos y dadas las circunstancias en que solicita a este cuerpo edilicio su apoyo para que se analice el tema y poder aprobarse a manera de préstamo la cantidad de \$358,463.38 (trescientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 38/100 m.n.) basado en la estimación presentada para solventar esa falta de pagos oportunos, dicha cantidad se estará reintegrando en cuanto el Estado deposite la parte que le corresponde en el proyecto. Una vez analizado el punto y en atención a lo expuesto **el H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad (10 votos a favor) se otorgue un préstamo económico de \$358,463.38 (trescientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 38/100 m.n.) a favor del Grupo Constructor SJI S. de R.L. de C.V. y solvente pagos oportunamente a trabajadores que construyen cuartos dormitorios y una vez que el Estado deposite la parte que le corresponde se instruye a la tesorera municipal para que se ponga en contacto con el representante de dicha empresa y se reintegre la totalidad del préstamo.**

9. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN.




MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

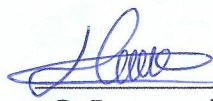
Una vez realizado el desahogado de todos los puntos a tratar, y no habiendo ninguno más en particular se procede a levantar la sesión, siendo las 20:11 horas (veinte horas con once minutos) del día 13 (trece) de marzo de 2020 (dos mil veinte) se da por terminada la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria firmando de conformidad los que en ella intervinieron.




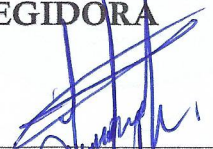

Lic. Sonia García Toscano
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. Gaudencio Pérez Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL


Ma. Rafaela Cabrera Orozco
REGIDORA

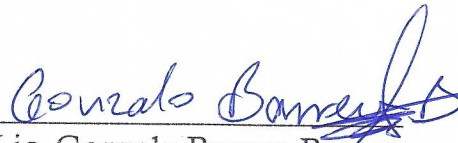

C. Laurencio Guillen Lugo
REGIDOR

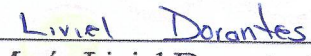

C. Elvia María Hernández Martínez
REGIDORA



Lic. José Juan Moya Vargas
REGIDOR


Profa. Yenny López Ramírez
REGIDORA

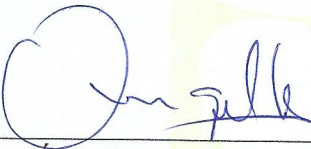
Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 13 (trece) de marzo de 2020 (dos mil veinte).


Lic. Gonzalo Barrera Barrera
REGIDOR


C. María Liviel Dorantes Mendoza
REGIDORA


C. Rufino Jiménez Cruz
REGIDOR




T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 13 (trece) de marzo de 2020 (dos mil veinte).

GPK